

ACTA SESIÓN N° 687

En la ciudad de Santiago, a 29 de febrero de 2016, siendo las 17:30 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 7°, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, con la asistencia de los Consejeros Marcelo Drago Aguirre, Jorge Jaraquemada Roblero y José Luis Santa María Zañartu. Atendida la ausencia de la Presidente don Vivianne Blanlot Soza, los consejeros presentes eligieron como presidente de esta sesión al Sr. Jorge Jaraquemada Roblero. Actúa como secretaria ad hoc, conforme al Reglamento Orgánico de esta Corporación, la Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, doña Priscila Márquez Tapia. Participa de la sesión el Director General del Consejo, don Raúl Ferrada Carrasco, la Directora de Fiscalización, doña María Alejandra Sepúlveda Toro, la Directora de Estudios, doña Daniela Moreno Tacchi, el Director de Operaciones y Sistemas, don Eduardo González Yáñez, el Director de Administración, Finanzas y Personas, don Javier Pérez Iracabal y la Jefa de la Unidad de Planificación y Calidad, doña María José Méndez Hernández.

1.- Resultados 2015, Metas y Sistema de incentivos

La Jefa de la Unidad de Planificación y Calidad, doña María José Méndez, presenta al Consejo Directivo los resultados del cumplimiento de metas fijadas para el año 2015.

La Sr. Méndez recuerda en lo que consistían los componentes institucionales y colectivos y a la luz de ellos reporta el cumplimiento de las metas por Consejo y luego por Dirección y por la Unidad de Análisis de Fondo.

Los Consejeros consultan por el detalle de los incumplimientos, específicamente, que se les pueda explicar en cada caso por qué no se cumplió el 100% de las metas fijadas. La Jefa de la Unidad de Planificación y Calidad da respuesta a este requerimiento identificando y pormenorizando los incumplimientos.



El consejero Jaraquemada consulta si los funcionarios con renta variable recibe o no bono. La Sra. Méndez responde que no.

ACUERDO: El Consejo Directivo aprueba el pago del Sistema de Incentivos 2015.

2.- Estrategia 2016

La Jefa de la Unidad de Planificación y Calidad, doña María José Méndez, presenta al Consejo Directivo las modificaciones al Mapa Estratégico 2016, solicitadas por el Consejo Directivo en la sesión ordinaria N° 681, de 1° de febrero de 2016.

En primer término, se modifican los objetivos de la perspectiva “Clientes”, CL1 y CL2 del mapa estratégico, incorporando el rol garante del Consejo para la Transparencia.

Los consejeros Jorge Jaraquemada y Marcelo Drago manifiestan que les interesa que el mapa estratégico sea posible modificarlo en lo futuro, en un contexto más abierto para analizarlo con más detención.

En segundo término, informa la Sra. Méndez, se modificó la meta relativa al índice general de satisfacción del cliente interno, subiéndola de un 70% a 75% y la meta de clima organizacional que sube de 71% a 73%. Estas modificaciones, agrega, se justifican a objeto de aumentar de forma más considerada y desafiante los resultados históricos obtenidos en estas dos metas en el Consejo.

ACUERDO: Se aprueban las modificaciones y, con ello, se aprueba la Estrategia del Consejo para la Transparencia 2016.

Siendo las 19:00 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.

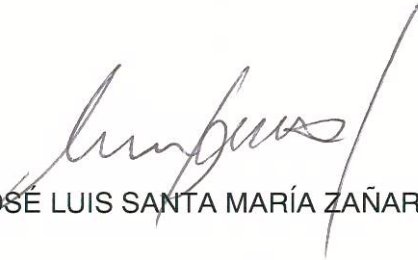




MARCELO DRAGO AGUIRRE



JORGE JARAQUEMADA ROBLERO



JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZAÑARTU

/pmt